

# La “guerra de la independencia” española contra los franceses, 1808: textos y visiones desde el Caribe\*

*por María Dolores González-Ripoll*

Abstract. – This article analyzes the points of view, opportunity, as well as the cultural and political uses of the ideas spread by Antillean authors who wrote about the Spanish struggle against the French in the wake of the events surrounding the “2 de mayo”, a date which has become a historical landmark. Some of them were eyewitnesses or even participated in the events. The article deals with texts published in Spain and Cuba, especially two works written by the brothers José and Rafael Arango Núñez del Castillo as well as further writings by Tomás Romay y Chacón – all of them citizens of Havana.

El conflicto de seis años de duración iniciado con la entrada en la península ibérica del ejército de Napoleón denominado varias décadas después “guerra de la independencia” dejó en el camino otras fórmulas utilizadas en el fragor del momento, como “alzamiento”, “levantamiento”, “guerra contra el francés”, “guerra de usurpación” o “revolución española”, y vería también consagrados los sucesos acaecidos en Madrid el 2 de mayo de 1808 como el gran mito fundador de la nación moderna en España. Una vez instaurado, este relato canónico defendió el carácter popular y espontáneo del levantamiento contra los franceses en defensa de la identidad e independencia española frente a la dominación extranjera, así como la marcada competencia entre absolutistas a favor del rey y la religión en lucha contra liberales opuestos al despotismo interno o foráneo tras eliminarse la única versión alternativa de

---

\* Este trabajo ha sido elaborado en el marco de los proyectos HUM2006-00454/HIST del MEC y HAR2009-09844 del MICINN.

los llamados afrancesados,<sup>1</sup> entre los que hubo algunos nacidos en Cuba, como Sebastián Calvo de la Puerta – marqués de Casa Calvo – y Gonzalo O’Farrill, ministro de la guerra con José I.<sup>2</sup>

Con el paso del tiempo este relato heroico, que contribuyó a perfilar el carácter del español como indomable y resistente a las novedades, fue dando paso a investigaciones con intereses diversos. Aparecieron trabajos sobre el liberalismo, la labor y consecuencias de las Cortes de Cádiz o los afrancesados – a partir especialmente de los trabajos de Miguel Artola.<sup>3</sup> También comenzó a focalizarse en los aspectos atlánticos de la sublevación española como una más en la cadena de revoluciones en América y Europa alrededor de 1800 y se profundizó en temas de carácter local en la península y el nuevo continente. Ante la ausencia de la familia real y su renuncia al trono, las élites de ambas orillas del Atlántico hubieron de reflexionar – entre 1808 y 1810 – sobre la titularidad de la soberanía, lo que hizo patente los límites de un constitucionalismo aplicado a un imperio que – como ha señalado también José Álvarez Junco – se creía monarquía universal y a la vez pretendía ser nación moderna.<sup>4</sup>

Pero por su dimensión y alcance, la crisis ideológica no solamente tuvo consecuencias en el aspecto político, sino que afectó sensiblemente a todas las esferas de la vida individual y colectiva; en el caso de la cultura impresa la urgencia del momento y el decreto de libertad de imprenta fueron caminos sin retorno en la conciencia y posicionamiento ciudadano. Para Sylvia Molloy, autora de un interesante análisis de la autobiografía en América y de las razones y contextos de su escritura,<sup>5</sup> lo que ocurrió fue una “peculiar toma de conciencia de sujeto y cultura” que devino en una crisis de autoridad y cambio del orden recibido al orden producido en que las relaciones canónicas entre América y Europa hubieron de renegociarse. Es por esto que

<sup>1</sup> José Álvarez Junco, “La guerra napoleónica”: Valeriano Bozal (comp.), *Miradas sobre la guerra de la independencia* (Madrid 2008), pp. 15–38, aquí: p. 15.

<sup>2</sup> Miguel José de Azanza/Gonzalo O’Farrill, *Memoria de D. Miguel José de Azanza y D. Gonzalo O’Farrill, sobre los hechos que justifican su conducta política. Desde marzo de 1808 hasta abril de 1814* (París 1815).

<sup>3</sup> Miguel Artola Gallego, *Los orígenes de la España contemporánea*, 2 vols. (Madrid 1959); idem, *Antiguo Régimen y revolución liberal* (Barcelona 1978); idem, *Los afrancesados* (Madrid 2008, 1a ed. Madrid 1953), entre otras obras.

<sup>4</sup> Álvarez Junco, “La guerra napoleónica” (nota 1), p. 22.

<sup>5</sup> Sylvia Molloy, *Acto de presencia. La escritura autobiográfica en Hispanoamérica* (México, D.F. 1996), p. 14.

asistimos a la explosión de textos de diversos formatos y contenidos en los que sus creadores se vieron urgidos a comunicar nociones y sentimientos a un destinatario, “el pueblo”, tan contingente como difuso, pero cuya respuesta les otorgó verdadero sentido. Molloy apunta así a los interrogantes surgidos sobre el destino y la naturaleza de lo escrito en el momento en que las instituciones tradicionales perdieron su función para los autores y éstos comenzaron a escribir en un cierto vacío interlocutorio, ofreciéndose como testigos de un hecho, de una época, como forma de agrandar la figura individual y contribuir a su dimensión colectiva.<sup>6</sup>

La dimensión de los sucesos vividos en Madrid y la riada de escritos generada dentro y fuera de la capital fueron mayores por su condición de centro de un imperio global que abarcaba cuantiosos territorios en América y Asia.<sup>7</sup> En aquel entonces, Madrid era una ciudad en la que, además, se encontraban muchas personas oriundas de los territorios ultramarinos que pudieron presenciar y ser partícipes de lo acaecido. Este trabajo pretende, pues, contribuir a la reflexión sobre los fenómenos de la escritura y la comunicación en el ámbito político-ideológico de la transición del antiguo régimen al liberalismo y se centra en textos sobre la guerra contra Napoleón que fueron elaborados en distintos espacios (Madrid y La Habana) y diferentes tiempos (desde 1808 en adelante) por autores nacidos en Cuba.

#### 1808 EN LA POLÍTICA Y LA CULTURA DE CUBA

En Cuba, los acontecimientos de la península se conocieron a principios del mes de julio de 1808 a través de noticias aparecidas en la *Gaceta de Jamaica* y en *La Aurora, Correo Político Económico de la Habana* y se vieron confirmadas por boca del intendente general Juan de Aguilar, recién llegado a la ciudad. La situación de la familia real, la entrada de las tropas galas y la protesta del pueblo madrileño provocaron la lógica curiosidad, estupor e inquietud entre la población y sus autoridades. Como en otros lugares de la Monarquía la actividad desatada para responder a la tan nueva como anómala situación de la

<sup>6</sup> Ibidem, p. 14.

<sup>7</sup> Alfredo Ávila/Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica* (Madrid 2008).

metrópoli – de “creciente bullicio en la sociedad criolla”, según Josef Opatrný<sup>8</sup> – fue incesante: por parte del Gobierno principal de la isla se dictaron bandos y circulares en reconocimiento de la Junta Suprema Central de España mientras se acataba con júbilo la proclamación de Fernando VII como único monarca, y todos los sectores de la colonia se implicaron en el envío a la península de ayuda material para luchar contra los franceses.<sup>9</sup>

Sin embargo, no pudo evitarse que cundiera el temor tanto a la posible intrusión de Estados Unidos en la isla aprovechando la situación de desamparo – tal y como el representante español Luis de Onís advertía sobre la estrategia “napoleónica” de los norteamericanos basada en la seducción, la intriga y el alimento de disensiones – como a los propios enviados por el emperador galo (en 1810 el novohispano Manuel Rodríguez Alemán fue ajusticiado en La Habana por servir de mensajero a José I).<sup>10</sup> Hay que tener en cuenta que en Cuba vivían 10.000 personas de origen francés cuyo control se ejerció a través de sendas juntas de represalias (1809) y censura, esta última creada al compás de la libertad de imprenta de 1810, en la que participó el padre José Agustín Caballero.<sup>11</sup> En este convulso marco, el rechazo en Cuba a la penetración de las tropas napoleónicas en España fue, pues, patente tanto a través de las directrices gubernamentales como en la acción de sus habitantes. Sin embargo, hubo diferencias entre las

<sup>8</sup> Josef Opatrný, *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana* (Praga 1986), p. 62. Véase Michael Zeuske, “Las capitanías generales de Cuba y Puerto Rico, 1808–1812”: Manuel Chust (coord.), 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispano* (México, D.F. 2007), pp. 356–404.

<sup>9</sup> Proclama impresa de Someruelos, Havana, 17 julio 1808. Someruelos comunica que cuando supo lo sucedido se comunicó con Jamaica y Providencia, con los cuatro virreinos y capitanías generales y también con el cónsul general y encargado de los negocios de España en los Estados Unidos de América. Se utilizó el papel periódico *La Aurora* para informar de donativos, proclamas y bandos publicados. Archivo Histórico de la Nación, Madrid (en adelante AHN), Estado, leg. 59.

<sup>10</sup> Francisco Filomeno, *Manifiesto de la causa seguida a D. Manuel Rodríguez Alemán y Peña* (La Habana 1810; México, D.F. 1810; La Habana 1821). (Folleto reproducido en *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana*, t. 14 (La Habana 1842).

<sup>11</sup> Rolando Álvarez Estévez, *Huellas francesas en el occidente de Cuba, siglos XVI–XIX* (La Habana 2001); Mildred de la Torre, “La mirada hacia fuera: visión de Francia en Cuba, 1790–1824”: eadem (comp.), *Voces de la sociedad cubana. Economía, política e ideología, 1790–1862* (La Habana 2007), pp. 185–232.

medidas impulsadas desde La Habana por el marqués de Someruelos, quien estableció un mayor control sobre la población gala – que a muchos parecía poco –,<sup>12</sup> frente a la de su homólogo en la zona oriental, Sebastián Kindelán – tachado incluso de afrancesado – por evitar comportamientos violentos hacia unos trabajadores perfectamente integrados en la sociedad. La agria polémica que Kindelán también sostuvo con el obispo Joaquín Osés de Alzúa<sup>13</sup> por su celo hacia la población gala de su territorio denota la dificultad de lidiar una cuestión generada a muchos kilómetros, en las lejanas tierras peninsulares que, aunque parecía atañer sólo a la alta política, afectaba claramente a la cotidianidad de los súbditos de la Monarquía hispana.<sup>14</sup>

Finalmente, en el orden político se frustraba en La Habana el intento de crear una junta de gobierno como las existentes en la península que fue organizada a instancias de autoridades y figuras principales de la sociedad cubana y ha derivado en la actualidad en un complejo capítulo

<sup>12</sup> “Que la isla de Cuba está minada de traidores; que está relajada en sus costumbres, digámoslo de una vez, que está monstruosa, yo no lo represento, lo dicen los Ayuntamientos y así aunque pensé dar gracias a este cabildo por su acuerdo lo suspendí porque el pueblo estaba desasosegado, como bien lo indicó el mismo Ayuntamiento, a causa de no salir tanto francés como tenemos en la isla”. Carta muy reservada de Rafael Gómez Roubaud a Martín de Garay, La Habana, 29 de marzo de 1809. AHN, Estado, leg. 59 (2).

<sup>13</sup> Joaquín Osés y Alzúa, *Pastoral de 16 de septiembre aconsejando el exterminio de los franceses* (La Habana 1808), e idem, *Exhortación que el arzobispo de Cuba hace a sus diocesanos sobre la necesidad y conveniencia de reunirse a sus hermanos los españoles para la defensa de la Patria, de la Religión y de su Rey D. Fernando VII* (Santiago de Cuba 1808; Valencia 1808).

<sup>14</sup> Según copia de una carta del marqués de Cárdenas de Monte Hermoso al gobernador marqués de Someruelos en poder de Rafael Gómez Roubaud, el primero señalaba que los franceses son “falsos, pérfidos y petulantes” y que aunque “han mejorado en alguna parte nuestra agricultura y nuestras artes y que por este título fueron bien admitidos en esta isla, conforme a las órdenes en que VS se hallava y la necesidad de exigir el fomento de esta colonia; [...] la experiencia nos ha hecho conocer que son mayores los males que nos han traído que los bienes de que disfrutamos, porque ¿de qué sirven estos, quando han sembrado e introducido la inmoralidad y la irreligión con un exceso de que no hay idea? No hay francés que no viva públicamente amancebado y que no exija con petulancia que se les admita de administradores con la condición de llevar sus mancebas sin ruborizarse de semejante proposición”. La Habana, 11 de marzo de 1809. Véase Jean Lamore, “El año 1808 en Santiago de Cuba”: idem (dir.), *Les Français dans l’orient cubain* (Bordeaux 1993), pp. 59–65.

de la historia de la isla aún insuficientemente explorado.<sup>15</sup> Según distintas versiones lo acontecido fue que a finales de julio de 1808 un puñado de hombres representativos de la élite habanera entre vecinos, hacendados, comerciantes y personas notables, al parecer alentados por Francisco Arango y con perfecto conocimiento del gobernador, se dirigieron al ayuntamiento de La Habana para solicitar la formación de una junta superior de gobierno que, a semejanza de las establecidas en la península, protegiera la isla en representación del monarca. Como la propuesta no se llevó a cabo, la revisión de los acontecimientos, así como de las ideas y los hombres que las animaron, han hecho correr ríos de tinta que cada cual, en tiempos distintos y distantes, pero siempre de forma interesada, ha venido arrimando a su molino político e ideológico.<sup>16</sup> Como ha señalado uno de sus más recientes analistas, José Antonio Piqueras,<sup>17</sup> la mayoría de los autores que han tratado el tema en Cuba, desde Francisco Ponte Domínguez a Ramiro Guerra y a

<sup>15</sup> *Examen de los derechos con que se establecieron los gobiernos populares en la península y con que pudieron por cautiverio del Sr. D. Fernando VII, establecerse en la América española, donde hubiera producido incalculables ventajas, entre otras la de precaver las sediciones, escrito por José de Arango para probar la injusticia de la oposición que malogró la junta proyectada en la Habana en julio de 1808* (La Habana 1813).

<sup>16</sup> Para un análisis genérico de las juntas en el ultramar de 1808, véase Juan E. Rodríguez O, "El juntismo en la América española": Alfredo Ávila/Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica* (Madrid 2008), pp. 69–87.

<sup>17</sup> José Antonio Piqueras ha dedicado varios trabajos a este tema: José Antonio Piqueras, "Azúcar y comercio. Los confines del liberalismo cubano, 1808–1814": *Revista Mexicana del Caribe* 8 (1999), pp. 129–139; idem, "La política de los intereses en Cuba y la revolución, 1810–1814": Marta Terán/José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española* (Morelia 2002), pp. 465–483; idem, "Leales en época de insurrección. La elite criolla cubana entre 1810 y 1814": Izaskun Álvarez Cuartero/Julio Sánchez Gómez (eds.), *Visiones y revisiones de la Independencia americana. México, Centroamérica y Haití* (Salamanca 2003), pp. 183–206; y, más recientemente, idem, "La siempre fiel isla de Cuba, o la lealtad interesada": *Historia Mexicana* LVIII, 1 (México, D.F. 2008), pp. 427–486. Véase también Sifrido Vázquez Cienfuegos, "Cuba ante la crisis de 1808: el proyecto juntista de La Habana": *IX Congreso Internacional de Historia de América* (actas), tomo I (Mérida 2002), pp. 263–271; idem, "Las Antillas en el desconcierto de 1808": *Secuencia. Número conmemorativo 1808–1810* (2008), pp. 45–61; idem, "El frustrado proyecto juntista de La Habana de 1808: una propuesta de cambio de las relaciones de Cuba con España": Federico Martínez Roda (ed.), *Actas del Congreso Internacional sobre La guerra de la Independencia y los cambios institucionales* (Valencia 2009), pp. 207–224. Una visión general del periodo en idem, *Tan difíciles tiempos para Cuba. El gobierno del marqués de Someruelos, 1799–1812* (Sevilla 2008).

Eduardo Torres-Cuevas, han considerado el plan como ejemplo precoz de la rivalidad entre criollos y españoles peninsulares recalcando – como de forma similar también hiciera Allan Kuethe<sup>18</sup> – que la oposición al propósito del grupo liderado por Arango de crear una junta suprema para lograr “el control independiente de la isla” partió de comerciantes y burócratas (*ergo* peninsulares) contrarios a los intereses criollos. Sin embargo, los estudios de Piqueras sobre la actitud de los participantes en el plan y sus filiaciones parecen orientarse más hacia la noción de una junta respaldada por una parte de propietarios de ingenios azucareros, consentida por el capitán general porque reforzaba su autoridad y carente, por tanto, del carácter revolucionario, soberanista y embrionario de una conciencia cubana atribuido automática e interesadamente; todo ello sin dejar de advertir las imprevisibles consecuencias de un organismo como la junta que daría participación a las élites locales en el gobierno.

Sin embargo, la ligazón de Cuba y Puerto Rico con España resaltó aún más con la posterior deriva emancipadora del continente. Para Jorge Domínguez en su análisis de las lealtades y deslealtades a la península surgidas en los territorios americanos, la fidelidad cubana se gestó por la conciencia de su élite de que las metas ambicionadas eran factibles de alcanzar bajo el gobierno colonial y ante el temor de que cualquier veleidad abocara a un segundo Haití o que – conforme a lo que habría de ocurrir en el continente – se desataran conflictos armados.<sup>19</sup>

Aún con una población en la que menos del 20% de los adultos sabían leer, desde 1808 se produjo en el ámbito literario de Cuba una elevación progresiva del número de escritos relacionados con el tema de la invasión napoleónica de la península, nacidos en las ocho imprentas existentes en la isla hasta el final de la contienda (1814)<sup>20</sup> que sacaron a la luz tanto obras inéditas como textos aparecidos con anterioridad en la

<sup>18</sup> Allan J. Kuethe, “La fidelidad cubana durante la edad de las revoluciones”: *Anuario de Estudios Americanos* LV, I (1998), pp. 209–220, ha abundado en este tema.

<sup>19</sup> Jorge I. Domínguez, *Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio español en América* (México, D.F. 1980), p. 242. Un análisis reciente de la influencia ejercida por la revolución de los esclavos de Saint Domingue (1791) en Cuba en María Dolores González-Ripoll/Consuelo Naranjo/Ada Ferrer/Gloria García/José Opatrný, *El rumor de Haití en Cuba. Temor, raza y rebeldía, 1789–1844* (Madrid 2004).

<sup>20</sup> Juan José Sánchez Baena, *La cultura impresa en la Cuba colonial. Análisis sobre la difusión de las ideas* (Murcia 1998), p. 27.

península – especialmente en Cádiz<sup>21</sup> – que abarcaban distintos géneros: poesía, arengas, manifiestos, informes, memoriales, cartas, etc.<sup>22</sup> Entre los títulos provenientes de la península que interesaron en Cuba para su inmediata reedición se encuentran Pedro Cevallos, *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla* (Madrid 1808; Cádiz 1808; La Habana 1808), una de las primeras obras en reimprimirse;<sup>23</sup> Sebastián Hernández Morejón, *Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio* (Valencia 1809; La Habana 1809);<sup>24</sup> Vicente Carrasco, *Elogio de los buenos españoles que han muerto en defensa de la patria contra la injusta invasión de los franceses* (Madrid 1808; Valencia 1809; La Habana 1809); *Representación de las damas españolas a Jorge III rey de Inglaterra sobre los vagos rumores acerca de la conducta del gobierno inglés y de sus ejércitos en la guerra de España* (Cádiz 1811; La Habana 1811); *Decreto de SM por el que se ha designado crear una nueva orden militar con el nombre de Nacional de San Fernando para premiar las acciones distinguidas de guerra* (Cádiz 1813; La Habana 1813). De las imprentas de la isla salieron numerosos opúsculos referidos a los sucesos de la península que cargaban las tintas contra Napoleón como responsable de agravios, usurpaciones, perfidias y crueldades, imagen de un anticristo anunciador del Apocalipsis, con llamadas al exterminio de los franceses y críticas a Godoy con títulos tan expresivos como, entre otros, *Manifiesto dirigido por un Español Americano a las potencias de la Europa agraviada por Napoleón 1º; Décimas y octavas a la perfidia de Napoleón 1º dedicada al gobernador*

<sup>21</sup> Pedro Riaño de la Iglesia, *La imprenta en la Isla gaditana durante la Guerra de la Independencia. Libros, folletos y hojas volantes (1808–1814). Ensayo biobibliográfico documentado*, Juan Manuel Fernández Tirado/Alberto Gil Novales (eds.) (Madrid 2004). Señalan los editores que respecto a la explosión de letra impresa en España (1808–1814 y 1820–1823) “hay que descifrar el misterio de quienes escribían, por qué y cómo, cosa muy difícil porque la costumbre de la época era firmar con seudónimos o con iniciales”. *Ibidem*, p. 12.

<sup>22</sup> Carlos M. Trelles, *Bibliografía cubana del siglo XIX* (Vaduz 1965).

<sup>23</sup> Compilado en *Demostración de la lealtad española: Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejército y relaciones de batallas publicadas por las Juntas de Gobierno o por algunos particulares en las actuales circunstancias* (Madrid 1808).

<sup>24</sup> Recopilación del padre capellán Hernández Morejón, “testigo casi víctima de aquella gloriosa catástrofe”.

*Someruelos “por una fiel vecina de la Havana”; Declamación hecha en cuartetos heroicos contra la Francesa perfidia con motivo de la prisión de las personas Reales y Alarmantes indicios del fin del mundo por los cuales se infiere que Napoleón es el precursor del antecristo o que ha de tener su nombre el que lo sea.*<sup>25</sup>

Asimismo se publicaron oraciones y sermones de acción de gracias por la exaltación al trono de Fernando VII en el verano de 1808,<sup>26</sup> también en honor a los valientes soldados caídos,<sup>27</sup> además de planes de suscripciones populares para ayudar a la lucha en la península.<sup>28</sup> Entre los temas que merecieron más atención, y del que se halla abundante material, es el homenaje a la defensa de Zaragoza, una batalla que para José Arango en su condición de “español [...] como natural de la Habana” debía ser loada con la instauración de un premio especial para los “oradores y poetas de América [...] por lo útil que sería la publicación de ideas patrióticas” en los territorios ultramarinos.<sup>29</sup> En general, fue un momento en que la producción poética gozó de gran éxito tanto como texto escrito como para ser leído o recitado en público a fin de reforzar la emoción de lo transmitido mediante el gesto, el volumen de la voz y la entonación. En opinión de Christian Demage, la poesía se convirtió en una práctica fundamental para el

<sup>25</sup> Sus autores y ediciones, respectivamente: Juan Manuel Alderete (La Habana 1808); (La Habana 1808); (La Habana 1808); y (La Habana 1813).

<sup>26</sup> Julián José del Barrio, *Oración gratulatoria por la exaltación al trono de nuestro católico monarca Fernando VII en la solemne acción de gracias celebradas por la Santa Iglesia Catedral de la Habana, oficiando de Pontifical el Illmo Sr. Obispo el 10 de julio de 1808* (La Habana 1808).

<sup>27</sup> José María de la Reyna, *Oración fúnebre que el día 2 de mayo de 1813 en el solemne aniversario prescripto por decreto de las Cortes Generales y extraordinarias de la Nación en sufragio de los españoles sacrificados en Madrid en igual día del año de 1808, dixo en la Santa Iglesia catedral de la purísima Concepción de La Habana el Dr. J.M. de la Reyna* (La Habana 1813).

<sup>28</sup> *Manifiesto que hacen al noble vecindario cubano los Comisarios encargados de la colección y entrega de los donativos patrióticos para defensa de la heroica nación española en la guerra que sostiene contra la pérfida Francia* (Santiago de Cuba 1811).

<sup>29</sup> Cartas de José Arango a Martín de Garay, secretario de la Junta Suprema, proponiendo el premio, Cádiz, 15 marzo y 16 abril de 1809. Aunque la idea le pareció a Garay digna de alabanza “por un pensamiento tan patriótico [...], pues aunque mis sentimientos jamás pueden inducirme a ver más que españoles en los naturales de todas las provincias de la Península y de nuestras Américas, es muy dulce no negarse a la justa emoción que causa en el día el ser aragonés”, finalmente no fue instaurado. Carta de Martín de Garay a José de Arango, Sevilla, 20 de mayo de 1809. AHN, Estado, leg. 51, exp. A. 12–15.

desarrollo ideológico y la propia identidad burguesa que respondió a los intereses y gustos de las capas rectoras, reflejó el debate político del momento y erigió a sus autores en figuras de prestigio que exhibieron aspiraciones de poder.<sup>30</sup> También los habaneros en una y otra orilla publicaron numerosas odas y alabanzas poéticas en homenaje al sitio de Zaragoza y a su principal héroe, el general Palafox: entre otros, Juan M. Alderete con su *Descripción poética* [...]; el médico Tomás Romay y Chacón, autor del *Discurso sobre la defensa de Zaragoza contra los franceses*; así como *Rapto poético a Zaragoza rendida* a cargo de Manuel Zequeira y Arango,<sup>31</sup> que fue record de ventas en la capital cubana con versos como los siguientes:

“De Zaragoza altiva: haced que triunfen  
 Del héroe PALAFOX: Mi predilecto  
 Es Bonaparte, que del alto Empireo  
 La justicia no teme: que atropella  
 Del Ser Omnipotente los altares:  
 Que los pisa feroz, sus cultos pisa:  
 Que humilla al padre de la Iglesia santa:  
 Que asola el globo de la tierra, y llena  
 De víctimas el Orco a cada instante:  
 Complacerle es preciso: Zaragoza,  
 La inmortal Zaragoza, ilustre cuna  
 De los Héroes y mártires, por premio  
 Mire a sus plantas Napoleón rendida”

Manuel Zequeira, poeta y con vocación periodística, fue editor, junto a José Antonio de la Ossa, del periódico *El Mensajero Político, Económico y Literario de la Habana* (1809), con el objetivo de contribuir a la resistencia patriótica española contra Napoleón, empresa que también se benefició de la curiosidad pública por los eventos de la península.<sup>32</sup> En general, para la prensa periódica en Cuba la guerra en

<sup>30</sup> Christian Demange, *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional, 1808–1958* (Madrid 2004), pp. 21–22. Véase también Joaquín Álvarez Barrientos (ed.), *La guerra de la independencia en la cultura española* (Madrid 2008).

<sup>31</sup> Juan M. Alderete, *Descripción poética en que se demuestra circunstanciadamente los sitios y defensa de Zaragoza hasta su rendición al general Lannes* (La Habana 1809); Tomás Romay, *Discurso sobre la defensa de Zaragoza contra los franceses* (La Habana 1810); Manuel Zequeira y Arango, *Rapto poético que inserto en el Papel público titulado Mensajero político, económico-literario de la Havana, hizo a Zaragoza rendida el capitán D. Manuel Zequeira i Arango* (Cádiz 1809).

<sup>32</sup> Larry R. Jensen, *Press, Politics and Culture in Cuba, 1790–1840* (Tampa 1988), p. 33.

España supuso un momento de expansión (especialmente tras el decreto de libertad de imprenta), y en su transcurso las publicaciones profundizaron su carácter propagandístico de la posición oficial, contribuyendo también a la tranquilidad pública e, inevitablemente, creador y difusor de opiniones diversas. En cuanto a su volumen, si bien en el arranque de 1808 se duplicó el número de publicaciones patrióticas contra los franceses, con oraciones por los héroes caídos y comunicaciones oficiales sobre los acontecimientos en Europa, hubo una disminución en 1810 que se recuperó al año siguiente cuando la prensa libre animó a muchos a editar, apareciendo, entre otros, periódicos como *El Lince* (1811) y *El Patriota Americano* (1811), así como el *Censor Universal* (1811), que se distinguía por el odio a los franceses y a toda su política.<sup>33</sup> A la altura de 1812, la eclosión de la prensa periódica ya era un hecho que, sin embargo, fue poco a poco coartado cuando Fernando VII recuperó el trono a finales de 1813 y decidió abolir la Constitución y su consiguiente espacio de libertad.<sup>34</sup> Mildred de la Torre ha señalado que respecto a la crisis peninsular la prensa isleña ofreció un discurso atenuante de la debilidad de los monarcas y elogioso de la lucha del pueblo español en favor de su religión, su rey y su nación.<sup>35</sup> Teniendo en cuenta, además, que antes de la guerra la imagen de Napoleón en Cuba era sinónimo de entusiasmo, confianza y energía,<sup>36</sup> en poco tiempo la tónica fue excitar los ánimos para delatar agentes ocultos y, al mismo tiempo, reducir la información sobre los acontecimientos a fin de evitar conflictos internos, lo que favoreció la búsqueda continua de noticias y que muchos decidieran poner su pluma al servicio de la causa antifrancesa.

### TRES AUTORES, TRES TEXTOS

Entre los autores de textos que abordaron los acontecimientos de 1808 se encontraban tres habaneros: Tomás Romay y Chacón y los hermanos José y Rafael Arango Núñez del Castillo, los tres estrechos colaboradores (parientes en el caso de los segundos) de Francisco Arango

<sup>33</sup> Sánchez Baena, *La cultura impresa* (nota 20), p. 69.

<sup>34</sup> Jensen, *Press, Politics and Culture* (nota 32), p. 34.

<sup>35</sup> De la Torre, “La mirada hacia fuera” (nota 11), p. 224.

<sup>36</sup> “Bonaparte”: *La Aurora. Correo Político Económico de la Habana*, 30 de septiembre de 1801, p. 1. En De la Torre, “La mirada hacia fuera” (nota 11), p. 220.

y Parreño (1765–1837), ideólogo y portavoz de los hacendados azucareros. Romay, que era médico y figura pública en La Habana de su tiempo, se hizo eco de lo sucedido en España con una obra referida a Godoy y Napoleón y contribuyó – desde la distancia – a la perpetuación en la memoria de la isla de los sucesos del 2 de mayo en Madrid con la publicación de artículos conmemorativos en, al menos, los años 1811, 1812, 1813, 1814 y 1821.

Los dos Arango Núñez del Castillo fueron autores de sendos testimonios sobre los hechos del 2 de mayo, publicados muy separados en el tiempo como muestra de la progresiva importancia de la esfera pública y el deseo individual de contribuir a ella mediante el recuento subjetivo de lo vivido. Como otros miembros de la élite azucarera cubana de la que formaban parte, los hermanos Arango habían viajado a España a finales del siglo XVIII para completar su formación superior en el derecho o la milicia. A principios de 1808, José Arango se hallaba en Madrid y pudo ser testigo de primera mano de los acontecimientos que se iban a precipitar en la primavera,<sup>37</sup> mientras su hermano menor, Rafael Arango, tras haber concluido sus estudios en la Academia de Artillería de Segovia, trabajaba como ayudante del parque de artillería de Montealeón, escenario de uno de los hitos del 2 de mayo.

Los textos que escribieron ligados a los hechos vividos llevan por título *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, desde 17 de marzo hasta 15 de mayo de 1808 sobre la caída del Príncipe de la Paz y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles* (José Arango)<sup>38</sup> y *El Dos de Mayo de 1808. Manifestación de los acontecimientos del Parque de artillería de Madrid en dicho día* (Rafael Arango).<sup>39</sup> Se publicaron

<sup>37</sup> Manuel Hernández González, “El liberalismo criollo cubano ante las reformas liberales y la cuestión nacional: José Arango y Núñez del Castillo, de sus orígenes ilustrados a la guerra de independencia en España”: María Dolores González-Ripoll/Izaskun Álvarez Cuartero (eds.), *Francisco Arango y la invención de la Cuba azucarera* (Salamanca 2009), pp. 179–192.

<sup>38</sup> José Arango Núñez del Castillo, *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona, desde 17 de marzo hasta 15 de mayo de 1808 sobre la caída del Príncipe de la Paz y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles* (Cádiz 1808).

<sup>39</sup> Rafael Arango Núñez del Castillo, *El dos de mayo de 1808. Manifestación de los acontecimientos del parque de artillería de Madrid en dicho día escrita por el Coronel de Caballería Don Rafael de Arango que entonces era teniente y ayudante interino del real cuerpo de Artillería y hoy se halla destinado en la isla de Cuba su patria* (Madrid 1837).

respectivamente en 1808 y 1837, en coyunturas políticas muy distintas, ya que, como ha señalado Christian Demange,<sup>40</sup> los primeros textos sobre la contienda aparecieron en junio de 1808 tras la victoria de Bailén – caso del escrito de José Arango que aparecería inmediatamente después a su escritura sin haber reposado los hechos –, mientras que los publicados hacia 1840 – del que el texto de Rafael Arango es ejemplo – rompieron un silencio de más de tres décadas impuesto por el absolutismo fernandino y reflejaban el interés renovado de los liberales por el símbolo del 2 de mayo en el que apoyar entonces la pedagogía de la nación. Sus reediciones también difieren: el *Manifiesto imparcial* de José Arango fue reimpresso en 1808 y 1809 en diversos lugares de España así como en México;<sup>41</sup> y *El dos de mayo* de Rafael Arango en Madrid y La Habana siguiendo una estela conmemorativa hasta 1908, primer centenario de los hechos.<sup>42</sup>

Tomás Romay desde la capital habanera y previo a su ejercicio del cargo de secretario de la Diputación Provincial (organismo emanado de la Constitución de 1812) publicó en el otoño de 1808 *Conjuración de Bonaparte y D. Manuel Godoy contra la Monarquía Española*, un texto aparecido ese mismo año también en México y Lima, y en 1809 en Buenos Aires,<sup>43</sup> mientras que el resto de sus intervenciones sobre la invasión francesa de la península las realizó en la prensa habanera con artículos en homenaje, recuerdo y exaltación del 2 de mayo.<sup>44</sup>

La obra de José Arango formó parte del intenso ejercicio de propaganda que vivió la península en los años de la guerra antinapoleónica, convirtiéndose en el instrumento clave para afianzar el discurso mix-

<sup>40</sup> Demange, *El Dos de Mayo* (nota 30), p. 24.

<sup>41</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 38); reeditado (Valencia 1808; Madrid 1808; Mallorca 1808; Manresa 1808; Málaga 1808; Vich 1808; y México, D.F. 1809), con muy ligeras variaciones en ellos.

<sup>42</sup> Arango, *El dos de mayo* (nota 39); reeditado (Madrid 1853; La Habana 1858; Madrid 1864; y Madrid 1908).

<sup>43</sup> Tomás Romay, *Conjuración de Bonaparte y D. Manuel Godoy contra la Monarquía Española* (La Habana 1808); reeditado (Buenos Aires 1809); también publicado en *Obras completas*, 2 vols. (La Habana 1965–1966), vol. II, pp. 48–62.

<sup>44</sup> “Aniversario del dos de mayo”, *Diario de la Habana*, lunes, 4 de noviembre de 1811: *Obras completas* (nota 43), vol. II, pp. 37–39; “Dos de mayo”, *Diario de la Habana*, sábado, 2 de mayo de 1812: *ibidem*, pp. 85–87; “Dos de mayo”, *Diario del Gobierno de la Habana*, tomo VII, 100, 2 de mayo de 1813: *ibidem*, pp. 92–93; “Dos de mayo”, *Diario del gobierno de la Habana* 1430, 2 de mayo de 1814: *ibidem*, pp. 94–96; “Dos de mayo”, *Diario del Gobierno constitucional de la Habana*, miércoles 2 de mayo de 1821: *ibidem*, pp. 110–112.

tificador, mientras que el texto de Rafael Arango de 1837 cumplió su labor de fijación del mito al ser reeditado casi treinta años después y en respuesta a Ramón Salas, autor del *Memorial sobre la artillería española* (1831), en la que mencionaba a los principales protagonistas Daoíz y Velarde, olvidando a muchos otros, él incluido.<sup>45</sup>

Así pues, contrastamos obras escritas en distintos ámbitos y difundidas de formas diversas que se complementan en sí mismas tanto por sus autores erigidos en protagonistas y por sus contenidos como por los fines a los que sirven: la de José Arango corriendo riesgos y rindiendo como objeto propagandístico y de fijación de unos sucesos; las de Tomás Romay asimilándolos en el contexto americano con la idea central de una nación española abarcadora; y la de Rafael Arango contribuyendo, en sus medidas reapariciones públicas, a la consagración del mito de la guerra de la independencia<sup>46</sup> y a la del propio cuerpo de artilleros al que perteneció, de creación reciente e institución entonces muy preocupada por desarrollar el culto a sus héroes y promover la imagen de su arma.

Atendiendo a los títulos de las obras e incluso a su tipografía, pueden advertirse muchos elementos simbólicos y expresivos del mensaje pretendido. En el caso del texto de José Arango (lámina 1 en el apéndice), en su encabezamiento se juega con mayúsculas y cursivas para centrar la atención en los acontecimientos de dos meses “que encierran el valor de un siglo” según el autor<sup>47</sup> y también en varios espacios (Aranjuez, Madrid y Bayona), destacando que lo ocurrido ha significado la caída de Godoy y la drástica modificación de la imagen de Francia entre los españoles pasando de la francofilia previa al 2 de mayo a su condena generalizada merced a la traición y el engaño evidentes. Se halla muy destacado el lugar de la elaboración del texto, Madrid, ciudad tomada por Murat desde principios de marzo y, por ello, imposible para su impresión en favor de la ciudad de Cádiz, aún a salvo de las tropas galas y lugar de la primera edición como ya se

<sup>45</sup> Ramón Salas, *Memorial histórico de la artillería española por el capitán de dicha arma* (Madrid 1831). El capítulo 10 dedicado a “Daoíz y Velarde” es el que Rafael Arango especifica que no dice lo que debiera, al no mencionar a muchos de los que estuvieron presentes.

<sup>46</sup> El 15 de abril de 1814 mediante real cédula se encargaba a la Real Academia de la Historia que reuniera la documentación precisa para escribir la historia de la “revolución española”.

<sup>47</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 38), p. 3.

vio. Son interesantes también los calificativos de “imparcial y exacto”,<sup>48</sup> con los que pretende definir la obra a fin de mostrar la fidelidad de un testimonio que basa en la no-pertenencia “a ningún partido más que al de la verdad”<sup>49</sup> y para incitar a la fijación de los hechos en la memoria colectiva. Por su parte, la portada del texto de Tomás Romay (lámina 2 en el apéndice) centra el interés en la traición conjunta de Godoy y Napoleón – al que otorga la mayor tipografía –, mientras que en la de Rafael Arango (lámina 3 en el apéndice) se utilizan distintos tipos de letra, intercalando mayúsculas y minúsculas, y es la negrita la que otorga la pertinente relevancia. Así, la información a destacar en *El dos de mayo* es menos retórica, más directa: la referencia a un tiempo (el segundo día del quinto mes del año), un lugar (el parque de artillería de Madrid de Monteleón recordado en su emplazamiento en la actual plaza del dos de mayo en Madrid) y un hombre (el autor testigo de los hechos) ascendido ya a coronel de caballería y radicando en Cuba en el momento de la escritura y publicación del texto.

Así pues, percibimos cómo a la altura de 1808 hubieron de relatarse distintos acontecimientos, todos ellos de importancia sin atender a jerarquías, mientras que con el tiempo, tras tres décadas de asimilación, análisis y manipulación, quedaba el verdaderamente significativo, un único suceso transcurrido en un solo día y símbolo de una nueva epopeya. De hecho, en el transcurso del texto José Arango (y/o el editor) se refiere más tímidamente al 2 de mayo, aunque se escribe en cursiva y alude a él como “día luctuoso”, “día eterno”,<sup>50</sup> mientras que su hermano (y/o su editor) utilizaría una mayúscula que denota la calidad de hito histórico.

Otras consideraciones que pueden ser interesantes son las relativas a las razones de la escritura y publicación de los textos, así como al destinatario de los mismos. La necesidad perentoria de expresar lo vivido en primera persona de modo que afecte, enseñe y haga pensar y actuar a otros es lo que parece latir en la dedicatoria “Al Público” (en mayúsculas y cursivas) con que se abre el opúsculo de José Arango. A la urgencia de la redacción del escrito y huida de Madrid de su autor y protagonista sucede la de publicarlo rápidamente a instan-

<sup>48</sup> Ibidem (portada).

<sup>49</sup> Ibidem, p. 12.

<sup>50</sup> Ibidem, p. 19.

cias de varios amigos sacrificando el estilo del texto y la reflexión pausada a la espera de que surta el efecto deseado; un propósito en el que acertaron a juzgar por las ediciones en distintos lugares y la conmoción suscitada en la plaza gaditana.<sup>51</sup> Había, pues, que eludir permisos y rehuir destinatarios individuales; su destino era la opinión pública, “un testimonio a la nación, al mundo entero y a la posteridad más remota”, como afirmaba Arango.<sup>52</sup>

Tomás Romay<sup>53</sup> optó por un discurso con sabor a arenga patria e inmediatez al describir los principales hechos que desembocaron en la crítica situación de la península y averiguar responsables utilizando la escritura como defensa y medio para revelar la nueva realidad política y su posible alcance entre los españoles americanos. En el caso del relato de Rafael Arango, en su inicio y tras una alusión a la gesta del parque de artillería de Madrid, se detiene para legitimar su autoría, justificar la tardanza de treinta años en elaborarlo (lo que nos da idea del requerimiento y profusión de obras sobre el tema durante el tiempo transcurrido) y explicar “los motivos del día” que le han “estimulado”, dice, a vencer el “embarazo de haber de hablar” de sí mismo.<sup>54</sup> En realidad, a Rafael Arango le disgustó que en el *Memorial sobre la artillería española* ya señalado<sup>55</sup> sólo se mencionara a Daoíz y Velarde, los “dos campeones” – en palabras suyas – de la defensa del parque, del que – como se ocupa de destacar – fue el primero que entró y el último que salió, impregnadas además sus ropas con sangre del capitán Daoíz.<sup>56</sup> Tampoco hay que dejar de lado la posible influencia del propio cuerpo de artilleros, embarcados con éxito desde 1812 en la focalización de las figuras de estos militares como símbolo de la resistencia madrileña. De este modo, Rafael Arango optó por subsanar el imperdonable olvido cometido con él y otros oficiales y destinó su experiencia a un público muy ambicioso y a su integración en la historia,

<sup>51</sup> Riaño, *La imprenta en la Isla gaditana* (nota 21), pp. 103–104. El texto fue prohibido por “contener proposiciones injustas e indecorosas al mérito y honor de los Excmos Sres. Duque de San Carlos, del Infantado y el Sr. D. Juan Escoiquiz, maestro de nuestro augusto Monarca Fernando VII” aunque se vendió ampliamente y sus beneficios fueron donados a la Casa de Misericordia.

<sup>52</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 38), p. 10.

<sup>53</sup> Romay, *Conjuración* (nota 43).

<sup>54</sup> Arango, *El dos de mayo* (nota 39), p. 3.

<sup>55</sup> Salas, *Memorial histórico* (nota 45).

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 4.

canónica en ciernes, del 2 de mayo. Como antes su hermano José Arango, también Rafael defiende la imparcialidad de su relato, aunque sustentada ésta en la lejanía de los hechos en el tiempo pasado, prueba también del desinterés personal en premios y honores.

En los textos abordados se presente el conflicto en las vísperas del estallido del 2 de mayo. José Arango informando desde el mes de marzo del progresivo aumento de soldados franceses heridos a manos de los llamados chisperos y manolas, hombres y mujeres del pueblo que, además de atacar “con sus navajas embotadas de picar tabaco del Brasil”<sup>57</sup> lo hacía con las sales picantes de sus dichos y narrando con precisión el habanero los sucesos de Aranjuez con sus habitantes rondando calles y caminos para evitar la marcha de los reyes y desconfiando de las promesas de Napoleón. Romay se ensaña con Godoy “aún más insidioso y pérfido que el mismo Bonaparte” e insiste en el peso de las leyes españolas, la lucha por la religión, la patria y la humanidad y las bondadosas cualidades del “deseado Fernando”. Por su parte, Rafael Arango señalaba cómo a lo largo del mes de abril de 1808 las maniobras galas fueron minando la lealtad española llegando al 1 de mayo, “preludio del dos [sic] eterno”.<sup>58</sup>

En su dimensión de autores originarios de ultramar, Romay y los hermanos Arango representan una lealtad sin fisuras en su condición de españoles americanos, aludiendo – especialmente los textos de 1808 – a la unión entre las dos orillas y al reducto que podía suponer América para los justos principios que Napoleón estaba desterrando de Europa. En su texto, Romay exhorta – de modo tan expresivo como jerarquizado<sup>59</sup> – a los “españoles” primero, a los “españoles americanos” después, para dirigirse finalmente a los “habaneros”, a cuya lealtad, unidad y patriotismo apela para desterrar cualquier “espíritu de insurrección y anarquía”.<sup>60</sup> Los dos Arango, tras los años vividos en España, ven el nuevo continente desde la orilla europea aunque, como señala en otro texto de la misma época José Arango “para ser un Daoíz

<sup>57</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 38), p. 25.

<sup>58</sup> Arango, *El dos de mayo* (nota 39), p. 6.

<sup>59</sup> Inmaculada Delgado Cobos, “Estrategias discursivas en las proclamas de la guerra de la independencia”: Paulino Castañeda Delgado (coord.), *Las guerras en el primer tercio del siglo XIX en España y América*, 2 vols. (Madrid 2005), pp. 601–606, aquí: p. 602, señala que un mecanismo de persuasión era recurrir a los gentilicios regionales con los que se buscaba lograr el consenso, la unión y la reconciliación.

<sup>60</sup> Romay, *Conjuración* (nota 43), p. 62.

o un Velarde no era preciso nacer en Madrid”.<sup>61</sup> Al defender la dinastía reinante en la persona de Fernando VII señala que si faltara

“[...] nos constituiríamos muy fácilmente en estados federativos y seríamos invencibles y felices. La América es nuestra porque nosotros somos de ella. No esperes [le dice a Napoleón] desunirnos porque aquéllos son nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros hermanos, nuestros amigos. Somos de una misma familia y en paz doméstica inalterable, están ya convenidos nuestros intereses comunes. Ellos seguirán nuestra suerte si somos felices y cuando fuéramos exterminados, ellos serían independientes y nos darán asilo. Tal es la revolución de España ya organizada en todos los corazones”.<sup>62</sup>

Con palabras muy semejantes se expresaba Romay al fijar la vista en la tragedia de España donde “nuestros padres, nuestros hijos, nuestros hermanos y amigos yacen sepultados”.<sup>63</sup> El relato de Rafael Arango, aparecido con las independencias consumadas en el continente americano y en el año en que los representantes antillanos fueron expulsados de las Cortes (1837), resalta su españolidad desde su residencia “en la Isla de Cuba su patria”, como reza la portada.

Puede resultar también muy útil escudriñar los términos utilizados en los textos respecto de los protagonistas individuales y colectivos, los calificativos y las acciones atribuidos a unos y otros, su frecuencia y sus modos. De esta forma es posible vislumbrar el mayor o menor ajuste y evolución de los ejes de la construcción mítica que en aquella encrucijada fueron principalmente “la Religión, la Patria y el Rey”, aunque otros sujetos como “Pueblo y Nación” acabarían jugando también un destacado papel.<sup>64</sup>

Si al principio Napoleón era amigo y aliado pronto sería para José Arango pérfido, malvado y usurpador, mientras que Romay definiría el carácter de su gobierno como inmoral y simulador.<sup>65</sup> Los franceses, representados por su ejército, son para los dos Arango aguerridos y disciplinados que excusan la escasa eficacia del ejército español y aumentan la destreza de las guerrillas y la lucha del pueblo llano. Conforme la lucha se vuelve más encarnizada, los franceses son para

<sup>61</sup> José Arango, *Exhortación de un español americano a sus compatriotas europeos* (Madrid 1808); reeditado (La Habana 1808).

<sup>62</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 28), p. 42

<sup>63</sup> Romay, *Conjuración* (nota 43), p. 60.

<sup>64</sup> Véase Javier Fernández Sebastián, “La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual?": Ávila/Pérez, *Las experiencias de 1808* (nota 16), pp. 105–133.

<sup>65</sup> Romay, *Conjuración* (nota 43), p. 53.

José Arango asesinos, verdugos, falsos, traidores, avarientos, crueles, vengativos y opresores, mientras que Rafael Arango introduce el apelativo con el que recuerda se les ha llamado entonces y que hará pronto fortuna: gabachos.<sup>66</sup>

Además de los duros calificativos dedicados a las principales figuras de la realeza, a sus consejeros y a Godoy, José Arango no ahorra críticas hacia algunos miembros de la Junta de Gobierno plegados a Napoleón y a quienes no tiene valor para llamar traidores, pero sí los apoda de egoístas, ineptos, cobardes, engañados e insensibles. Atribuye José Arango las mejores cualidades a los españoles (bondad, confianza, generosidad, dignidad, sensibilidad, etc.), un pueblo que para Romay es ejemplo de virtud, “lealtad y patriotismo”<sup>67</sup> que no duerme, no descansa, es un cuerpo vivo con el que es preciso contar. Por eso José Arango escribe que el pueblo “ve”, “recela”, “arrastra”, “deshace”, “murmura”, “se conmueve”, no se deja engañar y conoce su dignidad y sus derechos.<sup>68</sup> Es un pueblo que, como ha señalado José Álvarez Junco en su obra sobre la forja de la idea de España en el siglo XIX, las élites habían calificado de bárbaro por su respuesta a Napoleón, aunque muy pronto era ya común la idea de que ese pueblo había redimido al país en un momento crítico en que las élites lo habían abandonado y vendido.<sup>69</sup>

Es interesante constatar la proliferación del término “pueblo” en la obra de José Arango (30 veces, casi una por página) frente a las menores menciones en las de Romay y Rafael Arango (ocho y seis respectivamente) quienes prefieren la voz “paisanos”, término utilizado en la época para “llamar los soldados a cualquiera que no es militar en los parajes por donde transitan o en donde se acuartelan”.<sup>70</sup> Es decir, las gentes pasan a un segundo plano como sujeto decisivo en lo sociopolítico, ya que, advierte Rafael Arango, al no saber manejar armas y valerse de cualquier utensilio como puñales y navajas se convierten en secundarios de las acciones de los militares más adiestrados y estrategas, en este caso de los artilleros del parque de Madrid.<sup>71</sup>

<sup>66</sup> Arango, *El dos de mayo* (nota 39), p. 8.

<sup>67</sup> Romay, *Conjuración* (nota 43), p. 58.

<sup>68</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 38), pp. 17 y 18.

<sup>69</sup> Véase los trabajos de José Álvarez Junco, “España: el peso del estereotipo”: *Claves de Razón Práctica* 48 (1994), pp. 2–10; e idem, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX* (Madrid 2001).

<sup>70</sup> Real Academia Española, *Diccionario usual* (Madrid 1832), p. 535, 1.

<sup>71</sup> Arango, *El dos de mayo* (nota 39), p. 31.

CUADRO 1: TÉRMINOS CLAVES USADOS EN LOS TEXTOS

	PUEBLO	REY	NACIÓN	PATRIA	RELIGIÓN
José Arango (1808)	30	10	12	5	3
Tomás Romay (1808)	8	15	13	3	3
Rafael Arango (1837)	6	3	---	1	---
Total	44	28	25	9	6

Otro de los ejes semánticos de textos y proclamas en los que podemos advertir ciertos cambios es la mención del “rey”. Si en los textos de 1808 aparece en diez y 15 ocasiones respectivamente, y preferentemente en letra mayúscula, en el de 1837 solamente se encuentra tres veces y sin grafía destacada. “Nación” es un término que figura en lugar de honor en los dos textos de 1808, una docena de veces en el de José Arango y quince en Romay, mientras que se halla ausente en la obra del segundo Arango, como también lo está la palabra “Religión”, que en ambas obras de 1808 figura en tres ocasiones. “Patria” pasa de la mayúscula de 1808 y cinco nominaciones – junto al término “patriotismo” muy usado por Romay –, a la soledad de una mención en el texto de 1837 y en alusión a Cuba.

Respecto al término “libertad”, en el caso de José Arango es exhalada en forma de arenga en 1808, momento apasionado y fervoroso, ya que, en poco más de una página menciona esta palabra fetiche más de una decena de veces:

“Libertad para asegurar nuestras leyes, nuestros usos y costumbres, nuestros honores y dignidades, y nuestras propiedades [...]. Libertad para calentarnos en nuestros hogares, alimentando a nuestros padres ancianos, acompañando a nuestras modestas mujeres y educado a nuestros hijos queridos. Libertad para no expatriarnos [...], para hacer felices a nuestro modo. Libertad en fin para conservar a nuestro Rey Fernando”.<sup>72</sup>

#### ECOS DEL 2 DE MAYO

Además de esta trilogía de textos, hay que reseñar los artículos que Tomás Romay dedicó a los hechos del 2 de mayo, publicados en las páginas del periódico oficial de la capital, denominado sucesivamente

<sup>72</sup> Arango, *Manifiesto* (nota 38), p. 31.

*Diario de la Habana, Diario del Gobierno de la Habana y Diario del Gobierno constitucional de la Habana*, que contribuyeron a cimentar la trascendencia histórica de dicha fecha en el contexto antillano. Como recoge la edición de sus obras completas, Romay conmemoró la efeméride en 1811, 1812, 1813, 1814 y, tras el paréntesis del sexenio absolutista, en 1821;<sup>73</sup> un tiempo de cambio ideológico y político en los territorios de la Monarquía hispánica en el que se gestó y proclamó la Constitución de Cádiz – abolida por Fernando VII en 1814 (decretos del 4 de mayo) –, fue brevemente restaurado el régimen liberal en 1820 y transcurrió también el movimiento emancipador en el continente.

Conforme al decreto del consejo de regencia (1810) de que en todos los pueblos de la Monarquía española se solemnizara el aniversario de aquel día memorable del 2 de mayo,<sup>74</sup> Romay señalaba cómo el ayuntamiento habanero había organizado diversos actos de homenaje a “esas primeras ilustres víctimas de nuestra libertad”, cuyo recuerdo debía estar “a la vista y meditación de los diputados de sus provincias” en la conciencia de que “ya no hay premio sin mérito, ni felicidad sin libertad, ni libertad sin heroicos sacrificios”.<sup>75</sup> Así, con decidida intención de fijar en la memoria colectiva hechos, ideas y elementos valiosos para el futuro común de españoles de ambas orillas, Romay escribió los artículos recalcando no sólo el lapso temporal transcurrido desde la fecha mítica de la lucha madrileña en cada uno, sino también de lo acaecido tras la entrada en vigor de la carta constitucional. Considerada fórmula perfecta de gobierno, en el texto de 1814 instaba Romay al monarca a respetarla como “padre común de una grande familia esparcida en dos mundos, igual en derechos, en dignidad y fueros”,<sup>76</sup> sólo dos días antes de que Fernando VII faltara a su promesa.

Con invocaciones a los habaneros sus compatriotas y llamadas a su condición de españoles, Romay construye un discurso apasionado en el que la sangre vertida en Madrid durante “la guerra injusta y exterminadora” se convierte en modelo de la “libertad española”, de la heroica revolución que utiliza las armas y también la política en el reducto gaditano para ofrecer una constitución que, destaca Romay en 1821, divide poderes, se opone al despotismo, protege la libertad civil, la seguridad individual y las propiedades, promulga la libertad de opi-

<sup>73</sup> Ver las referencias en nota 44.

<sup>74</sup> Romay, “Aniversario” (nota 44), p. 37.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 95.

nión y proscribire privilegios y distinciones entre europeos y americanos.<sup>77</sup> Por tanto, si la figura de Fernando VII se equipara en un primer momento a la patria y la constitución, con el tiempo y los reveses provocados de su mano, luego se impone la fidelidad a un rey que defienda las leyes de un pueblo adverso a la tiranía y el despotismo.

Las figuras de Daoíz y Velarde son continuamente engrandecidas mencionándose también otros militares protagonistas de la lucha contra los franceses, como el general Acevedo o el mariscal Quirós, así como muertos por la causa liberal, como Luis Lacy y Juan Díaz Porlier ya en el texto correspondiente al trienio (1821). De este modo, el cambio político es perceptible en los referentes de Romay, pesando cada vez más el recuerdo del 2 de mayo y de la guerra como aquella “revolución española” – una de las primeras denominaciones que recibió – en busca de la libertad de una nación y de su rey pero ya inseparable del proceso constitucional. Si en 1812 llama a “salvar la patria, observar su constitución, redimir a Fernando, exterminar a su opresor y restituir a la monarquía española su integridad, esplendor y opulencia”,<sup>78</sup> en 1813 presenta al pueblo español defendiéndose de la esclavitud mientras glosa la labor de Cádiz como “último baluarte de la república” y la publicación de una constitución “digna de su sabiduría, liberalidad y previsión”;<sup>79</sup> un elogio que se repite con más fuerza un año después al borde del absolutismo cuando Romay implora al monarca que respete la constitución política sellada “con la sangre de mil y mil víctimas que se han inmolado en las aras de la patria por su independencia y dignidad”,<sup>80</sup> y ya, en 1821, la efeméride se convierte en recuerdo a los primeros mártires de la libertad y en apelación al “patriotismo cordial y generoso, adhesión y obediencia a las leyes constitucionales, fidelidad al rey [y] respeto a las autoridades”.<sup>81</sup>

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 112.

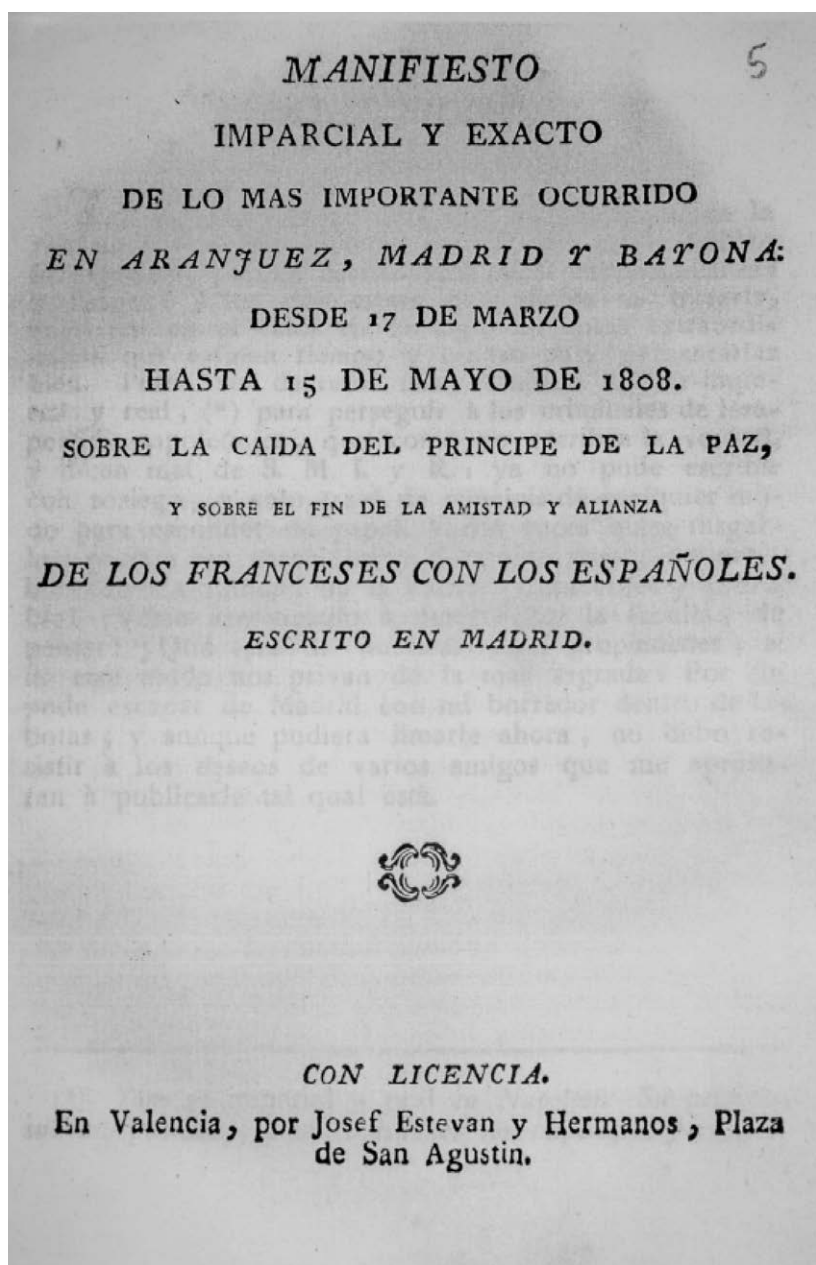
<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 95.

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 112.

LÁMINA 1



## LÁMINA 2

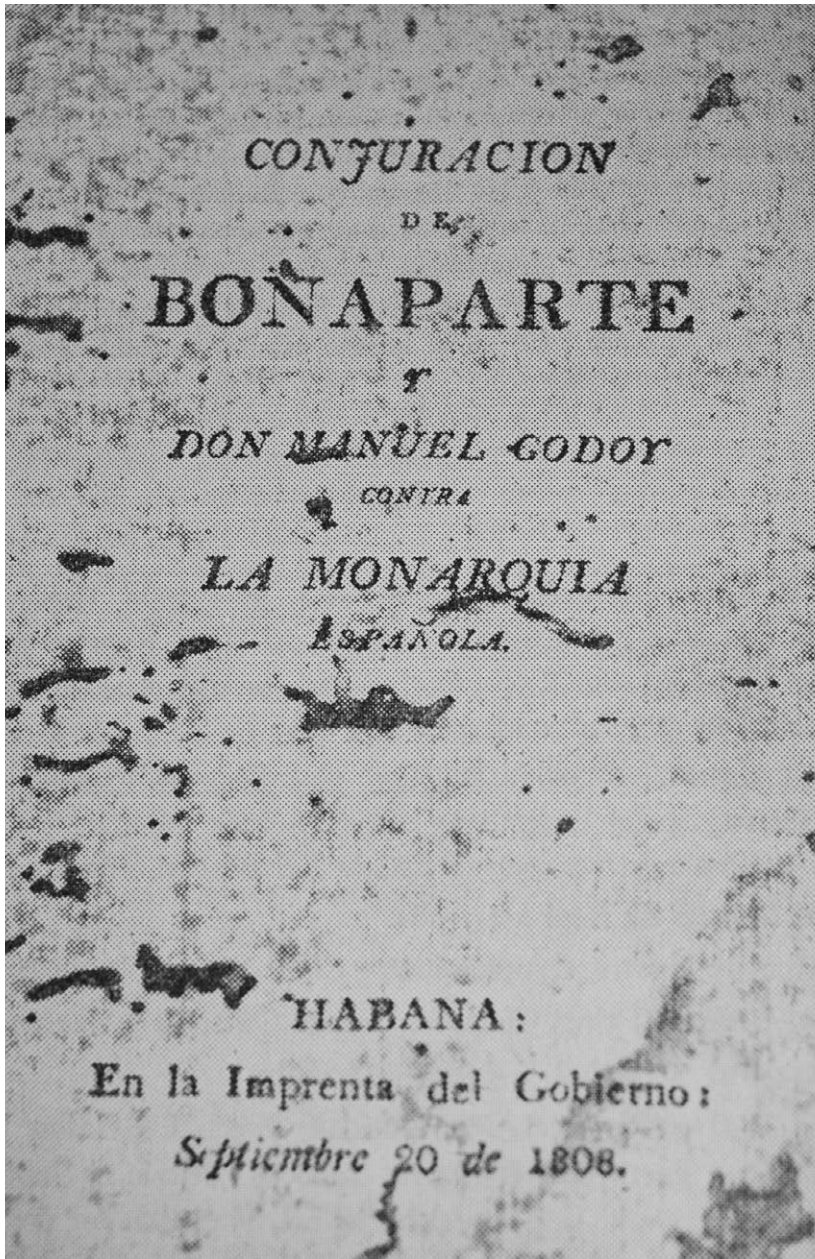


LÁMINA 3

